

Precios de suscripción

Castellón al mes. . . . . 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e Imprenta
Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

Dicen de San Sebastián que se cree que
el Sr. González Besada introducirá considerable
modificaciones en los presupuestos.

Parece ser que no prorrogará la vigencia
de los actuales presupuestos, y se espera
que en los días que faltan para abrirse las
Cortes pueda modificarlos.

Sobre este particular se hacen comentarios
para todos los gustos.

Los villaverdistas están contentos, consi-
derando esto como un triunfo de la política
de Villaverde, y que Besada y Maurya
han tenido que rendirse.

El vizconde de Eza ha dimitido, no admi-
tiéndose la dimisión.

El Sr. Besada ha dicho ayer tarde:
«Tengo mis convicciones, y de ellas no
me separo nunca. A la política económica
ajustaré todos mis actos».

Mis propósitos son vigorizar los ingresos,
afirmando los excelentes de los presupuestos,
y fomentar la riqueza pública como
fuente principal del ingreso.

Mi deseo y mis esfuerzos tenderán a in-
corporar las fuerzas vivas del país a mi ges-
tión para que sean colaboradores en la obra
del gobierno, continuando así la línea de
conducir que ha seguido en Fomento.»

Termino diciendo que tendrá que modifi-
carse el plan económico del gobierno; pero
no se este todavía en que forma ni en que
fech.

Se deduce de cuanto ha manifestado que
el Sr. González Besada consagrará todos sus
esfuerzos a que la situación actual se res-
tuya al ser y estado en que estaba cuando
gobernaba Villaverde.

Hoy en el rápido marcharán a Madrid los
nuevos ministros.

El Sr. González Besada permanecerá en
Madrid, dos ó tres días, saliendo después
para Pontevedra.

Hoy hace años
15 de septiembre de 1597.

Fragosa el socorro de Amiens

Sitiaba a la sazón la importantísima ciudad
de Amiens Enrique IV de Francia con numerosa
y lucida hueste. Defendíala con tesón los espa-
ñoles, rechazando con sin igual bravura los con-
tinuos asaltos del agresor, sin que esto no fuera
obstáculo para que entre los capitanes de uno y
otro campo se mantuvieran las más cordiales re-
laciones.

Un ejército de socorro mandado por el ar-
chiduque Alberto, gobernador general de los Países
Bajos marchó en socorro de los sitiados. Llegado
este a Vignacourt, detúvose con indecisión
ante la caballería de Enrique IV, hasta que celebra-
da junta de capitanes, se obtuvo por acometer
el campo francés. Iniciado el ataque por un cuerpo
de siete mil españoles, embistieron estos con
tal intrepidez a sus enemigos que les obligaron
á retirarse «de tan ruda manera que aquello se
parecía más a fuga que a otra cosa». Contra
estos rompió el fuego la artillería sitiadora, y te-
miendo el archiduque un desastre, sin causa que
diera motivo a ello, ordenó la retirada, cuando
sus coroneles le decían: «no cortéis el hilo de
esta victoria y proximaos el ataque».

Consecuencias de tan desatentado modo de
obrar fué la pérdida de Amiens.
ARTAGNAN.

Mas allá de
las fronteras

(De nuestro servicio especial)

PARÍS
El Municipio y la Bolsa del Trabajo.—
Sindicatos antimilitaristas.—Mitos de
protesta.—Las obreras de los arsenales.—
Evaluación territorial.

Antes de 1900, el consejo municipal de
París otorgaba directamente subvenciones
á los Sindicatos inscriptos en la Bolsa del
Trabajo, según sus méritos y circunstancias.
El triunfo de los republicanos antimili-
tarios en la Casa de la Ville, hizo temer
que padecerían el mal aplicación de los fondos
del municipio, y el gobierno dispuso que
en lo sucesivo la suma total del cepitelo de
subvenciones á sociedades obreras, fuese
distribuida por la junta administrativa de
la Bolsa del Trabajo.

Ahora, uno de los consejeros municipales,
Mr. Poirier de Nargay, se propone susci-
tar un debate relacionado sobre este asunto,
relacionándolo con la conveniencia del sa-
cudimiento de la Bolsa del Trabajo, que es
propiedad del municipio.

La propaganda anarquista y antimilita-
rista á que se dedican algunos sindicatos, es
un motivo para que el consejo se abstenga
de votar subvenciones en globo, sin saber
previamente el uso que podrá hacerse de

ellas. De ninguna manera debe servir para
realizar fines antipatrióticos, el dinero de
los contribuyentes. Poirier cree que sus
elocuencia no lo han otorgado la confianza
para aprobar tales disposiciones. Es preciso
que el Consejo tenga facultades para cono-
cer especialmente á cada sindicato el auxi-
lio que merezca, teniendo en cuenta el nú-
mero efectivo de los asociados y la cantidad
de las imposiciones verificadas en cada año.
Esto es el procedimiento observado respec-
to á los Sindicatos libres. ¿Qué razón puede
justificar otro régimen para los Sindicatos
confederados? El municipio comprueba las
cuentas de las sociedades de gimnasia, de
deporte, de instrucción militar y obras bene-
ficas que solicitan ayuda. Esta es una me-
dida de buen gobierno de que no debe exi-
mirse ningún sindicato. Mientras se con-
signe la reforma del decreto Millerand,
reintegrando al municipio en la plenitud de
sus funciones Poirier pedirá al Consejo que
se aplice la inclusión de la partida de
170.000 francos en el presupuesto con des-
tino á las subvenciones.

Por otra parte, en frente del núcleo con-
servador se levantan las protestas contra el
acuerdo del prefecto del Sena, referente á la
suspensión del ciudadano Rohne en el ejer-
cicio de sus funciones conciliares. El comité
inter-sindical ha fijado definitivamente el día
14 de septiembre para la celebración del mí-
nimo que ha de reunirse en Tivoli-Vaux-Hall,
á las nueve de la noche. Otra reunión se ve-
rificará desde la una hasta las cinco de la
madrugada siguiente para los trabajadores
no obreros. Probablemente el local no será
capaz para contener á todos los empleados
municipales que concurrirán. En la Bolsa
del Trabajo también se adoptan disposi-
ciones para protestar contra la resolución
del prefecto del Sena, pero lo más notable
es que el ciudadano Rohne, causa de todo
este movimiento, continúa alojado de Pa-
ris, afectando no preocuparse del caso que
tanto inquietó á sus camaradas.

El ministro de Marina acaba de conceder
una indemnización mensual de diez francos
á todas las obreras de los arsenales que
amamanten á los propios hijos durante un
período de cuatro meses. Esta asignación
empezará á ser pagada el 1.º de octubre.

Naturalmente este cúmulo de subvencio-
nes, indemnizaciones y gastos ocasionados
por las reformas sociales, requieren mayor
esmero en el reparto de los tributos para
que no resulten gravosos é insoportables.
Y véase que acontece: en los municipios
del Loire se habían realizado las primeras
investigaciones para la reforma del catastro.
Todo el mundo se puso en movimiento,
pero de repente los soldados y los reparti-
dores de la contribución territorial han sus-
pendido sus trabajos, fundándose en justos
y razonables motivos. Las declaraciones de
los contribuyentes son defectuosas y erró-
neas: hay falta de uniformidad en la natu-
raleza de los terrenos. Se necesita mucho
tiempo la comprobación y los comisiona-
dos pretenden que se les indemnicen de su
trabajo á razón de 250 francos la hora.

IGNORUS.

Septiembre de 1908.

Garnet de un curioso

La tumba de Eduardo Greig

La familia del gran músico noruego ha
escogido un punto romántico, único tal vez
por su singularidad, donde depositar la urna
que contiene sus cenizas. Es este una gruta
dentro de una de las rocas de Trollhøgan,
ocosa de la formación de un pintoresco fjord.
La escarpada roca es casi perpendicular al
mar; es inaccesible desde tierra, de modo
que la entrada á la gruta ha de buscarse por
mar. Unos peñascos en forma de escalera y
esculpidos en la misma roca conducen á la
estrecha entrada de la gruta, que tiene una
profundidad de dos metros. Allí descansará
la urna con las cenizas de Greig, quedán-
do cerrada la entrada con una placa de már-
mol.

Cooperativas naranjeras

La clasificación de la fruta puede origi-
nar sinsabores ó complacer desmesuradamen-
te la operación de la cosecha, si no se
adopta un método sencillo, práctico y riguro-
samente imparcial. Pensar en seleccionar-
la y tessarla después de cogida, sea en el
campo, sea en el almacen, es pensar en lo
imposible.

Por otra parte, la obligación de aceptar
el rechazo, sin alteración ninguna de precio,
simplicidad el trabajo de los peritos, porque
implica un factor constante de rebaja en
la clase de cualquier partida de naranja que
se examine. La necesidad práctica de clasifi-
car la fruta en el árbol obliga también á
observar reglas bastante estrictas para que
ni la sociedad ni el cosechero salgan con
desventaja de la clasificación periódica.

La fecha de recolección de la naranja de cada
finca depende enteramente de la voluntad

de la junta directiva; pero el interés social
exige que se apure y aproveche la mayor
cantidad posible del cultivo total de fruta
inscrito en el libro registro. De ahí la pre-
cision de que los peritos visiten semanalmen-
te todas las fincas de los socios, para
sondár á aquellas que están en mayor peli-
gro de merma.

No supone, pues, ningún aumento de tra-
bajo proceder á la clasificación de una parti-
da de naranja durante una visita periódica
hecha en los días que preceden á la cogida.

Si la finca es grande ó si conti- nuanja
de muy distintas clases, se facilita la ope-
ración dividiéndola y clasificándola por ban-
das, parcelas ó secciones. Si la recolección
va á reozer en una oleaje determinada exolu-
sivamente, la fecha, por ejemplo, no hay
clasificación, puesto que sólo se toman del
árbol las naranjas de aquella oleaje.

Pero si la cogida es arreo, con de rigor
reglas absolutamente iguales para todos.
Cualquier error de apreciación se compen-
sa así automáticamente. Dos casos pueden
ocurrir:

1.º La partida que se ha de clasificar
contiene tres cuartas partes de una clase de-
terminada; por ejemplo, tres cuartas partes
de primera. Se clasificará en primera.

2.º La partida contiene una mitad de
una clase determinada. En este caso, si la
otra mitad emporea la partida se clasificará
un grado por debajo, y si la mejora, un gra-
do por encima. Con una mitad de segunda,
la partida será de primera ó de tercera, se-
gún el reparto de la otra mitad.

Insisto en afirmar dos cosas; que las pro-
porciones establecidas son fácilmente apre-
ciables por un perito mientras la fruta pán-
de del árbol y que la cosecha de una finca
en un mismo año ofrecerá en sus clases va-
riaciones comprendidas entre los límites
proponidos como base de la clasificación.
Puede ocurrir el caso de que un asociado no
se conforme con la decisión de los peritos y
si esto ocurre, hay que conceder al coseche-
ro amplias garantías de imparcialidad y jus-
ticia.

Procedo que la junta se eleve á la junta
directiva, que ésta emita de su seno un sín-
dico intligante, al que inspeccionará la parti-
da de fruta cuya clasificación se rebaja.

Entonces se corta ó recolecta la fruta, por-
que de un modo ó otro hay que cogarla; el
cabo de cuadrilla, sabedor de que hay re-
clamación pendiente, examina la naranja
que se va cogiendo; el jefe de almacen, avi-
sado de la duda, examina también la fruta
al recibir, y el síndico, después de haber
oído al cosechero, á los peritos, al cabo de
cuadrilla y al jefe de almacen, después de
haber examinado en persona la fruta du-
losa, procede á clasificarla definitivamente.

A las pocas veces que esto ocurre, los
asociados y la directiva vendrán á persua-
dirse de una de dos cosas: ó que los peritos
no están á la altura de su misión y hay que
cambiarlos, ó de que se pueden aceptar con
seguridad sus decisiones. Y en ambos ca-
sos las reclamaciones subsiguientes serán
rarísimas.

Este es el método de clasificación que pro-
pongo; pero puede haber otros mejores ó
éste mismo puede ser modificado ventajosa-
mente. La junta directiva atendiendo á las
enseñanzas de la práctica, podrá siempre
afinar el procedimiento de clasificación, y
creo que muy pronto se podrá establecer en
todas las Cooperativas una regla general
bastante flexible para adaptarse á las nece-
sidades de cada grupo.

Es natural, es humano el gran recelo que
infunde en algunos localidades el peligro de
heladas, y en este caso viene á chocar
muchas veces los intentos de asociación. Pri-
vado el socio del derecho de disponer de su
fruta, esbido que en la combinación de la
Cooperativa no entra el seguro mutuo, no
puede resolverse á dar su consentimiento.
Lo daré si tuviese la seguridad de que su
cosecha amenzada de helarse, ha de ser
vendida y cobrada antes de la época presu-
mible de los grandes desastres termométricos.
De aquí un afán, un pugilato, una in-
tranquilidad hasta que su naranja es re-
colectada: todos quieren ser los primeros,
porque el temor se sobrepone á la pruden-
cia.

Verías son las soluciones de esta difícil-
tad, en Aloré propuse tres, y sin ánimo de
ofrecer una fórmula inmejorable, p récoeme
aceptable la siguiente:

Al comenzar la campaña, en la primera
junta general los socios que poseen fincas
expuestas á la helada piden á la Cooperativa
preferencia para la fruta de esas fincas en
términos de que toda ella esté cogida antes
del 15 de enero. ¿Hasta qué límite puede la
sociedad aceptar esas proposiciones? Teóricamente
hasta el límite impuesto por la capaci-
dad de sus almacenes y personal; pero
en la práctica hay que dejar un margen
prudente para responder á posibles violen-
tudes de los mercados y también para incluir
en la primera temporada ciertas clases de
fruta que á todos conviene exportar en di-
cha época, aunque pertenezcan á fincas que
se reservan para la segunda.

De forma que si la cantidad de fruta ofre-
cida por los socios para la primera época

es excesiva, hay que rebajarla propor-
cionalmente las ofertas. Cualquiera desventaja que
resulte para la fruta de primera temporada,
no podrá ser imputable á la Cooperativa,
puesto que los socios han ido á ella volun-
tariamente y encuentran su compensación
al suprimir el riesgo que les atormentaba.

Pero sería injusto que los socios que nin-
gún privilegio han obtenido, que arrostran
las mermas presumibles por vientos, por la
acción prolongada de los parásitos, contri-
buyesen á mejorar los rendimientos de los
que han sido preferidos y exportan su cose-
cha sana é íntegra. Es sencillo el remedio:
cuando al fin de la campaña, allá en Julio,
se llega al ajuste de cuentas, la Cooperativa
practica dos liquidaciones separadas: una
para la fruta vendida hasta el 15 de enero y
otra para todo el resto de la cosecha.

Me adelanto á disipar otra nuba, que pro-
bablemente enoega también el ánimo de al-
gunos cosecheros. ¿No hay perjuicio en la
postergación durante la segunda tempora-
da? En otros términos: ¿Qué compensación
se ha de otorgar á los socios cuyas fincas
guardan pacientemente la cogida, en me-
dio de mermas continuas y deterioro de la
clase, hasta fines de la campaña?

Ninguna. Un sencillo cálculo demuestra
que si la diferencia entre el promedio de la
segunda temporada y el promedio de la pri-
mera (hablo de los precios obtenidos) aban-
da solamente á tres pesetas por millar, cubre
con exceso una merma de 25 por 100. Pues
bien; creo que ningún inteligente me negará
que una merma de 25 por 100 representa
algo más que las mermas ordinarias, salvo
olivos y partidas especiales, y que si los cul-
tivadores del naranjo hubiesen de esperar
menos de tres pesetas en la diferencia de los
promedios de las dos temporadas, ya podían
arrancar los hurtos.

A estos términos esuetos se reduce una
cuestión que ha dado origen á grandes con-
troversas, á procesos tantos, á experimentos
poco satisfactorios, á una irracionalidad y
una vaguedad que se reflejaba en los direc-
tores y en los dirigidos.

Mas no hay que olvidar que nos referimos
únicamente á los perjuicios de la fruta por
el aplazamiento de la cogida.

Queda otro perjuicio evitante, harto sa-
bido y deplorado: el daño que se ocasiona al
árbol, á su vida regular, á la cosecha veni-
dora retardando inconsideradamente la re-
colección: en mayo es bastante sensible; en
junio muy marcado; en julio desastroso. Y
éste sí que exige compensación ó indemni-
zación en toda sociedad que se inspira en
sentimientos de justicia y armonía.

Si el perjuicio de que toda Cooperativa
bien regida ha de procurar en lo posible ter-
minar todos los años su campaña á últimos
de mayo, es de rigor que la junta general
aunque, antes de proceder al balance, la
cantidad de las indemnizaciones que corres-
ponden á los socios por la causa dicha, cuan-
tía mayor para junio que para mayo, tenien-
do bien presente que el importe total de es-
tas indemnizaciones no ha de ser distribuido
ó agregado al precio invariable de la fruta,
sino que se ha de adular en la cuenta ge-
neral de gastos de la segunda temporada.

De otra suerte, la bonificación justamente
otorgada se convertiría, dando el sistema de
precio invariable, en un derecho á mayor
participación en los beneficios al hacerse la
distribución ó la liquidación general que
ciera las operaciones del año.

MANUEL LASSALA.

Villarréal 22 agosto 1908.

De Madrid

(De nuestro corresponsal)
Nada nuevo

Nada nuevo puedo hoy comunicaros; to-
das las conversaciones giran al rededor de
la crisis y de si jurará ó no el cargo de mi-
nistro de Hacienda el Sr. González Besada y
quién será el afortunado á quien le den la
cartera de Fomento.

La campaña de los rotativos

Los periódicos duran, mejor dicho quie-
ren llevar á los lectores la duda, de que Be-
sada acepte la cartera de Hacienda y hasta
llegan á decir que al entrar en este minist-
rio lo hará imponiendo á Maurya yo no sé
que condiciones. Claro está que todo esto es
ridículo y lo es más todavía el empeño que
demuestra hoy El Imparcial; dedica su fon-
do á querer demostrar, por supuesto con
la humildad y la modestia que ha caracte-
rizado siempre á tan imparcial diario, que
entre el Sr. Maurya y el Sr. Besada hay un
abismo y que son de todo punto incompati-
bles, y que si el Sr. Besada va á Hacienda
(demasiado sabe que esto es un hecho) será
porque de la conferencia que celebren hoy
en San Sebastián este señor y el jefe del
gobierno, el Sr. Besada se impondrá al se-
ñor Maurya.

Claro está que los lectores de El Impar-
cial toman ya á risa las cosas de su perió-
dico, y la verdad que es la mejor cosa que
puede ocurrirle, pues peor sería que le to-
maran en serio esos desahogos suyos y le
plizieran un día estrechos cuentas, pues la
verdad es que hace más de un año viene

contándole un día y otro día y siempre á
aquellos infelices que en el gobierno con-
servador no hay unión: que la mayoría
está dividida y que se yo cuantas cosas más
y siempre tiene la desgracia de que en cuan-
to anuncia una división en el partido con-
servador al día siguiente aparece más unido
que nunca; pero, en fin, repito que ha teni-
do la suerte de que los lectores le toman á
risa y él.... «enanojado de la vida.»

Los dos ministros

Del ministro que sustituirá en Fomento,
el Sr. Besada es el Sr. Sánchez Guerra
como quizá el telegrafo os haya sacado hoy
de dudas.

V. DELSA.

14 septiembre de 1908.

Entre nosotros...

En su número de ayer publica El Clamor
un artículo titulado «Los afloradores de Con-
sumos» y en el pretendo sin conseguirlo,
refutar las afirmaciones que hicieron el sa-
bado último sobre la improba labor que el
colega había emprendido para deshechar el
mal efecto que la Real orden sobre los afloradores
había producido en el abatido ánimo
de sus amigos.

Lo digimos al Clamor, que al ocuparse
del asunto de los afloradores intentaba con-
vertir lo fácil en difícil, y se lo demostrá-
bamos, insertando las conclusiones de la
Real orden, como complemento de lo que
sobre dicha soberana disposición se había
limitado á publicar el colega; y cuando es-
perábamos una réplica sobre tan importa-
nte punto, sufrimos gran decepción, ya que
se concreta á decir «que nuestro trabajo se
reduce á un mero estudio de la circunstanc-
ial y secundario y que hemos huido de pe-
netrar en la entraña de aquella disposición
ministerial.»

Hubiera reproducido El Clamor la parte
de la Real orden que nosotros publicá-
mos, y seguramente que sus lectores se ha-
brían convenido de que el colega apela á
recursos de habilidad para sortear el golpe
cartero que con iguales asustamos á sus
juicios y apreciaciones contra el espíritu de
justicia que informa la Real orden para así
conbanstar su virtualidad y eficacia.

La entraña de aquella disposición está
previsamente en sus dos conclusiones, toda
vez que éstas son la esencia de la parte dis-
positiva, en la que se analiza y define tanto
la disposición que regula la nomenclatura
del personal afecto al servicio del ramo de
consumos, como su funcionamiento; y aun-
que se reconoce que ni el Reglamento para
la exacción del impuesto, ni el del resguardo,
hacen mención de esos afloradores (inven-
ción de los ayuntamientos republicanos) se
les dice, que no hay dificultad legal ni in-
conveniente para que designe con el nom-
bre de afloradores á determinados em-
pleados, pero dedicados exclusivamente á la
práctica de operaciones propias del aforo y
cuyo número y servicio, deberá subordinarse
lógicamente á la necesidad de aquellas con-
cretas operaciones.

¿Puede pedirse mas amplio criterio á una
resolución ministerial, ni prevenciones mas
lógicas y acertadas que las que en ella se
establecen?

Lo que no puede pedirse es que se sancio-
ne la estralimitación legal en la extensión
que le dió el ayuntamiento, y á corregirla
viene aquella sabia disposición; como en
análogo sentido se dictara de del ministerio
de Instrucción pública sobre la creación
ilegal é indebido funcionamiento de los ya
famosos inspectores de Orden de las escue-
las de Castellón.

Digimos que había excesivo número de
afloradores y que todos debían quedar con
el carácter de vigi antes si se atiende á las
funciones que en realidad desempeñan; y
contra esta manifestación se revuelve El
Clamor en tales términos y con afirmacio-
nes y argumentación tan gratuitas y dolo-
rables, que hoy más que ayer, y mañana
mes que hoy estamos decididos á mantener
nuestro juicio.

Dios el colega republicano, «que esos
vintiseis afloradores no son mucho para
Castellón que cuenta con nueve fiatas,
cuatro carreteras y otros puntos y caminos
de verdadera importancia en donde naben
también los afloradores, que aforan de día
y de noche», en el fiolato, en las carreteras
y en otros puntos especiales.

Y añade; en lo referente al destino de
estos empleados puestos en entredicho, la
Alcalde y no el Ayuntamiento señala y dis-
tribuye el servicio de consumos, ella sola y
no los concejales, interviene por media-
ción del visistador, en alter ego, en la di-
rección, organización y especial funciona-
miento del personal administrativo, atribu-
ción que corresponde desde luego, á la
Corporación municipal y que ésta cede al
alcalde para que para él sea la gloria así
como la responsabilidad en uno ú otro caso;
y preguntis, ¿Por qué razón el que está
al frente del municipio ha venido desvirtuan-
do un día y otro día las funciones de los
afloradores destinándolos á operaciones que
no son las propias?

La incoherencia de esta pregunta corre parejas con el desconocimiento que tiene el articulista de El Clamor...

No ignora El Clamor, que todos los Alcaldes, así propietarios como interinos, monárquicos y republicanos han presionado...

Que los aferrados no tendrían, (caso de ser aptos) más aplicación que la de fieltros...

Y por el mismo orden son las disposiciones que indican la clase de personal que ha de prestar servicio...

Ecos de la provincia

Nueva boya. En breve plazo quedará instalada de nuevo una boya a la entrada del puerto de nuestra ciudad...

A granel AVISOS Y NOTICIAS

El novenario que se celebra en la iglesia arciprestal, se vé todos los días muy concurrido. Los sermones que predican en tan hermosos actos religiosos...

Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente Reglamento, una plaza de músico de tercera correspondiente á fliscorno bajo...

Ayer se presentaron en el gobierno civil los presupuestos municipales de este Ayuntamiento, para el próximo año.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el Alcalde de Jérica D. Gabriel Cortes Navero.

El Sr. Gobernador militar ha dado cuenta al gobierno civil de que el soldado del Regimiento de Asia, José Febrero Castellat...

El Sr. Gobernador civil ha dado orden de que se proceda á su busca y captura.

Leemos en Heraldo de anoche: Según referencias autorizadas parece que nuestros autores teatrales, ensanchando su campo de acción...

Se asegura que «Rio abajo» de los hermanos Soler, es uno de los estrenos con que...

cuanta el teatro de la Princesa, de Valencia para la próxima temporada; «La resta» del Sr. Bayarri...

Por último se nos asegura que en uno de los teatros del cuarteiro neto de la Corte, se estrenará «Trapos y meñcos»...

En la prensa de la mañana leamos el siguiente suceso ocurrido ayer en Madrid.

«La policía ha detenido en la estación del Mediodía á un individuo que esperaba la llegada del cura de Azuébar (Castellón)...

En efecto, al llegar el tren bajó un polichino disfrazado de cura y se dirigió al citado individuo...

Al salir juntos de la estación el cura supuesto detuvo al timador, y yendo por la calle en dirección al juzgado de guardia se acercó al citado individuo otro compinche...

Se llama el cura de Azuébar D. Antonio Gil y la carta la firmaba un tal Martín Ruiz López y le contaba la siguiente historia:

«Que en un calabozo de la cárcel militar había fallecido hace unos días un señor muy acaudalado que estaba procesado y reducido á prisión por el delito de malversación de fondos.

Dicho señor había hecho su fortuna en Puerto Rico, pero era natural de Azuébar, y el morir había dejado una manda de varios miles de duros para los pobres del referido pueblo.

Ahora bien: como en virtud del proceso que se le seguía tenía embargadas todas sus fincas y bienes en metálico, sólo quedaban libres cuarenta mil duros en billetes del Banco de España que el difunto había logrado sustraer al embargo...

Se propone también en la carta al cura de Azuébar que viniese á Madrid, donde, á cambio de 2.000 pesetas, se le entregarían los fondos contenidos en la manda.»

Hasta aquí no tiene nada de particular el hecho, porque se trata de un vulgar «timo del portugués»; pero lo curioso ha sido la forma con que la policía ha logrado detener á los timadores.

Convenido que el cura de Azuébar viniese á Madrid, quedó acordado que en la estación cuando llegara encontraría á un individuo que le saludaría con la frase «Dios le ayude».

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el 12 de octubre próximo.

La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, que tiene el encargo de construir 25 puentes en la línea férrea de Valencia, empezará la próxima semana el de Salou á Cambrils y luego hará el de esta última población.

Ayer tarde comenzaron en la Catedral de Valencia los ejercicios de oposición al beneficio con cargo de tenor vacante en la misma.

Toman parte en estos ejercicios nueve opositores, entre ellos el reverendo D. Salvador Sivera Ballester, Coadjutor de Zucoina.

La Revista Crítica, que dirige la distinguida escritora «Colombine», ha abierto un concurso entre los escritores españoles é hispano-americanos para premiar un libro de novela, otro de verso y otro de crítica literaria ó teatral.

Las bases para el concurso, cuyo plazo de admisión termina el 15 de abril de 1909, se publican en el último número de la Revista. Formen el Jurado los señores siguientes:

Para la novela, Blasco Ibañez, Pérez Galdós y Carmen de Burgos. Para la poesía, Salvador Rueda, Rubén Darío y Diez Canedo; y Para la crítica, Alfredo Viciotti, Eduardo Gómez de Baquero y José Francés.

El Boletín Oficial publica la siguiente Circular del Sr. Administrador de Hacienda.

Para dar exacto cumplimiento á las disposiciones contenidas en los artículos 51 y siguientes del Reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 13 de Octubre de 1903, y en la Real orden de 6 de Abril de 1900, esta Administración de Hacienda espera del celo de los Sres. Alcaldes de la provincia remitan una relación en la que consten las Sociedades que funcionan en cada localidad, ó certificado negativo, objeto á que se destinan las Sociedades, nombre de cada una, calle, número y piso.

en que se halle establecida ó importe del alquiler anual que satisfaga ó renta íntegra que tenga amillarada, si el edificio fuera de su propiedad.

Dicho servicio lo evacuarán hasta fin de octubre próximo.

El gremio de tejidos ha distribuido entre la Asociación de San Vicente Paul y los Hermanitos de los pobres, el importe de una multa impuesta á uno de los socios por infracción al decaño dominical.

La compañía del ferrocarril Central de Aragón se ha adherido á la rebaja de precios introducida por otras empresas para los que concurran al Congreso Mariano que se celebrará á final de este mes en Zaragoza.

Ha marchado á Encina de Esqueva (Valledolid) en uso de licencia, el 2.º inspector de policía de esta capital D. Julián del Caño. Lleve feliz viaje.

Todo el personal de esta Delegación de Hacienda ha dirigido un telegrama de respetuosa felicitación al nuevo ministro por haber sido nombrado para regir dicho departamento.

En su próximo viaje que hará á San Sebastián el ministro de la Guerra, llevará á la firma un decreto regulando el cambio de los uniformes en el Ejército.

El general Primo de Rivera concede gran importancia á esta cuestión, por lo gravosos que resultan para los oficiales los frecuentes cambios de vestuario.

El ilustrado profesor de equitación don Luis Martí, hijo del respetable general gobernador militar Sr. Morfi Barros, ha dado esta tarde una nueva prueba de su gran resistencia física y de la justa fama que goza como jinete hábil y entendido.

El Sr. Martí, montando un precioso caballo propiedad de su señor padre ha salido á las cuatro de la tarde de Alcañiz Chivert, entrando en Castellón á las siete; invirtiendo en el recorrido, (54 kilómetros) poco más de tres horas, llegando giasta y enballe en inmejorables condiciones.

El próximo enero aparecerá en Madrid un nuevo diario de la noche perteneciente á la empresa de A B C, editado por Leon de Tena y sin color político. También editará un diario en la capital de Francia, publicado en francés.

VACUNA SUIZA.—Se recibe seranamente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 68 esquina al callejón de la Órceal.

¿NO PONEN SUS GALLINAS? véase 4.º plaza.

Vermouth.—85 céntimos litro. San Vicente, 78.

LA MAQUINA PARA ESCRIBIR YOST, último modelo diez, tiene además de las perfecciones que le son peculiares, todas las que anuncian las demás marcas. Escribe en todos los idiomas y á cuatro colores, tiene tabulador propio para ensaillados y tabulador aritmético. En Madrid, Espoz y Mina 17. En Barcelona, Fernando VII, 53. En Sevilla, Sierpes 101. En Valencia, Pez 17. En Bilbao, Gran Vía 32. En Coruña, Cantón Grande 23. En Valladolid, Santiago 54.

EL COGNAC OXIGENADO de Dies Hermanos de Jerez se vende en las acreditadas Ultramarinas de Joaquín Villalba, Eduardo Gorri, Hijos de Joaquín Catalán, Vicente Miralles, Pedro Sancho, Cooperativa Católicas, D.ª Josefa Alfonso y Confiterías de Agustín Flor y Vicente Blasco.

Agente general en la provincia, don Jaime Oubel, Castellón.

Se compran caballerías muertas ó inútiles á razón de 750 pesetas cada una en la calle del Rosario núm. 15.

DR. MARIN, OCULISTA. Ex-ayudante del Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftálmico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan todas las operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las fistulas lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

El reputado médico nuestro buen amigo D. Luis Sanz de Andino, ha trasladado su clínica á la calle de Ruiz Zorrilla núm. 6, entrada por la de Alloza.

Después de haber pasado unos días en Torreblanos, ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo D. Jaime Billver.

Ha levantado su casa veraniega del Grao, regresando á esta capital, la distinguida familia del abogado D. Fernando Gasset Lacasaña.

Encuétrase en esta nuestro querido amigo D. Ramón Feltror, el cual regresará á Jérica dentro de un par de días para terminar el verano con su distinguida familia.

Encuétrase en Benicassim la hermosa señorita Carmen Cotrina con su hermano, el ilustrado capitán de Artillería D. José, pasando una temporada en la villa de su tía doña Práxedes Ferrer.

Noticias oficiales

INSTRUCCION PÚBLICA. Por la Superioridad se ha pedido á todos los Centros docentes, nota del Profesorado que se encuentra al frente de sus clases.

Igualmente se ha dispuesto manifiesten todos los profesores á sus respectivos jefes, si piensan concurrir al Congreso Pedagógico que se celebrará en Zaragoza el próximo octubre, con el objeto de dar las disposiciones oportunas para que no sufra perjuicios la enseñanza.

Vida Municipal

El Sr. Juez de instrucción pide certificado literal de las Ordenanzas municipales, referentes á las condiciones en que deban circular los carros por las calles de la capital.

El mismo pide certificado de conducta de Luis Pérez Gozalbo.

La maestra de la escuela de niñas de la calle de Herrero, interesa sean nombrados dos auxiliares por lo menos para poder atender á la enseñanza de las numerosas niñas que asisten á dicha escuela.

El Sr. Ingeniero jefe de obras públicas, remite informada la instancia de obras de Miguel Serrano Huguet.

Para mañana ha sido convocado el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión ordinaria figurando en la orden del día los asuntos siguientes:

- 1.º Despacho de oficio. 2.º Dictamen de la Comisión de Policía Rural, á la instancia de Francisco Pahés Castell, pidiendo permiso para construir un sifón en una finca de su propiedad. 3.º I.ª de la de Personal, á instancia de varios vecinos de las calles de Ruiz Zorrilla y San Vicente, proponiendo el nombramiento de vigilante nocturno partou'ar. 4.º Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el pasado agosto.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 799'43 pesetas.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Rogelio y Servideo mártires y Santa Sebastiana mártir y Eufemia virgen y mártir. La misa y oficio divino son de Santos Cornelio y Cipriano mártires, con rito solemne y color encarnado.

CULTOS. Santa Maria.—A las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano y letillas y á las seis novena á Ntra. Sra. de Lidoñ con sermón.

Registro civil

Durante los dos últimos días se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Vicente Verohili Meliá. Defunciones.—Amparo Cámara Amat, 6 años, Cejel núm. 6.

Sucesos

Alarma. Esta mañana en la calle Mayor, junto á la calle de Cardona Vives, ha producido regular alarma la presencia de un perro el parecer rabioso.

El citado perro ha mordido á otros dos y á una caballería sin apenas causarle daño alguno.

Un vecino ha logrado darle muerte.

Un herido.

En un almacén propiedad de D. Miguel Peñalver, ocurrido en la madrugada de ayer un sensible accidente, de cuyo hecho no se tuvo noticia alguna hasta las dos de la tarde pues parece que había marcado interés en ocultarlo.

La noticia llegó á oídos de la policía y acto seguido comenzó á practicar activas gestiones en averiguación de la verdad del hecho.

Según parece, encontrándose examinando una pistola José Gómez Valverde y José Salazar Vilarroig tuvo el primero la desgracia de que se le disparase el arma, yendo á alojarse el proyectil en la cara posterior del muslo izquierdo del Salazar.

El herido fué conducido al hospital provincial, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

El ausente de la desgracia fué puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Correo taurino

Hoy se han circular por la capital los programas anunciadores de la boerada que el próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino, á beneficio de la humanitaria asociación de la «Cruz Roja», y en la que se lidiarán cuatro bravos toreros oriundos de la Sierra de Alarcón, por las cuadrillas del «Torero de Valencia» y de nuestro paisano Peñalver.

Tanto los matadores como las cuadrillas,

se han ofrecido á torear gratis dado el benéfico fin que se persigue.

Hoy eran esperados los toreros, y caso de haber llegado, desde mañana se permitirá la entrada en los corrales de la plaza para que el público pueda apreciar su excelente trapío.

Suspiros.

Tinta fresca

EL FUTURO KAISER.—Es muy interesante conocer la personalidad del futuro Kaiser alemán, el príncipe Federico Guillermo, á quien su padre Guillermo II ha educado en las artes del gobierno y de la guerra para que no desmerezca como sucesor suyo.

A este asunto dedica un minucioso artículo la revista «Por Esos Mundos» en su número del mes actual, que acaba de publicarse, el cual contiene también preciosas informaciones de «Los juegos de Venecia.» «El genio y los actores.» «Toledo á través de los siglos.» «¿Son ahora las mujeres más hermosas que antes?» «La antigua Roma.» «El escultor Fernando Miranda.» «Una mujer enana.» «La vida literaria.» «Enteño y hogafío;» el viaje «De Madrid al Cáucaso;» la novela andaluza «La Consoación de Utrera;» continuación de la narración histórico-novelasca «El dios de Aroille;» los cuentos «Drama vulgar» y «Fascinación mortal;» Actualidades, Poesías, Curiosidades, Inventos, etc., etc.

Precio del ejemplar de 110 páginas con cien ilustraciones sesenta céntimos en toda España.

Subasta

El día 20 del corriente, á las diez horas, se venderán en pública subasta (segunda) en la Notaría de D. Rafael Fabra, residente en esta Ciudad calle de Alloza núms. 105 y 107, las siguientes fincas:

I Una área 37 centiáreas de tierra regadío hoy huerto de naranjos y árboles frutales, sita en término de Villarreal parida de los Solades ó de la Estación, lindes Levante y Norte Juan Rubio Rovira, Poniente Juan Rubio Ibañez y Mediodía vía férrea.

II Cuarenta y cinco brazas de tierra cereales de pta: era clase hoy huerto de naranjos y frutales, sita en dichos término y parida, lindes Levante Dolores Rubio é Ibañez, Poniente Gracia Rubio Ibañez, Norte primer sedefi y Mediodía balsa de la Estación.

III Cuarenta y cinco brazas de tierra huerto de naranjos y otros frutales, en los propios término y parida, lindes Levante vía, Poniente la finca antes descrita, Norte primer Sedefi y Mediodía punto de la vía.

La subasta se verificará en un solo lote y por el valor en conjunto de 1.251'50 ptas, más los gastos todos, que serán de cuenta del comprador.

La titulación estará de manifiesto en la Notaría expresada.

Subasta

El día 19 del corriente, á las diez horas se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Rafael Fabra, residente en esta ciudad calle de Alloza núms. 105 y 107 la siguiente finca:

Una casa de habitación compuesta de planta baja, piso alto y patio descubierta, sita en el poblado de Villarreal, inmediata á la estación del ferrocarril del Norte parida de los Solades, alquoría de las dos rfo á rfo; sin número, lindante por la derecha ó Norte Primer Sedefi, izquierda ó Mediodía tierras destinadas á calle, Levante ó espaldas María Gracia Rubio y por frente ó Poniente plaza de la Estación.

La subasta se verificará por el valor de 2.065 ptas. al alza mas los gastos todos que serán de cuenta del comprador.

La titulación estará de manifiesto en la Notaría expresada.

Academia

de preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros civiles, Arquitectos, Agentes, Sobrestantes, Correos, Telégrafos y Aduanas. Director el Teniente Coronel de Tetuán

Don Francisco Arrando

que ha tenido 22 años en Valencia con notables resultados.

Calle de González Chermá, 52 piso 1.º. Queda abierta la matrícula desde el día 1.º de septiembre. Las clases darán principio el día 15.

Los alumnos asistirán á una clase general de Matemáticas y seguidamente tendrán las particulares correspondientes al grupo de preparación que elijan no saliendo del local hasta que cada uno haya explicado la papeleta del día correspondiente á su programa.

HONORARIOS

Preparación Militar, Ingenieros y Arquitectos 50 pesetas mensuales. Las demás carreras, 25 pesetas.

Tendrá tantos profesores militares y civiles como sean necesarios.

Venta ó traspaso

de una paquetería en un pueblo inmediato de Castellón y en muy buenas condiciones. Darán razón en la administración de este periódico.

Por el profesor D. Juan Payá Alvarado se enseña, el

Cálculo Mercantil y varios sistemas de contabilidad por partida doble, á horas convenientes. Calle del Gobernador núm. 2, B. piso 1.º.

Estab... en... Calle de... Baz... FE... Gran sur... San q... G. 55... VIN... Esta casa a... y más baratos q... de satisfacer al p... SAN VICENTE 86 y 87 CASTELLON... Grandes rebajas... Ver... Abono Propie... DE... Primeras Sulfato de Me... Securs... Almacén y... Línea de vapor... S... Castellón por el m... Viaje Viaje Castellón: Barcel... San GRANDES FAB... Inmensa varie... con mayor número... Géneros sup... nito y piedra artifi... pueda construirse... Se fabrican en... presión de 80.000... ción y bajo pedid... Este nuevo m... diez que no se con... Esta fábrica p... tido de molduras... Tod... Despacho: Pla... VICE... Instalaciones y Reparación de Lámp... Aparatos pa... Aca... VIN... Preparación... Obras Públicas, I... clo, Partidas, Náv... Las clases de... del Ejército, Inge... de dichas especia...

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.



Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana Plaza Cervantes, 2

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios Elegancia, Comodidad y Economía

VINO CABANILLAS

Table with wine prices for Cabanillas, including varieties like Manchoغو corriente, Cabanillas superior, and Tinto clase extra.

Grandes rebajas al por mayor sobre los precios indicados. Vermouth imitación Torino, 1'25 botella de á litro.

Abono concentrado "MONTESINOS"

Propio para todo cultivo. Abonos especiales para cada terreno y cultivo. Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias Sulfato de Hierro Superfosfatos Sulfato de Amoniaco Sales Potásicas

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Castellón y Barcelona, por el magnífico vapor Numancia

Viaje de ida: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía para llegar á Barcelona los lunes, madrugada.

San Francisco

Severino Dols Cervera. Inmensa variedad de dibujos y colores modernistas. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas.

VICENTE AUSINA ELECTRICISTA

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbres y gas á domicilio á precios muy económicos.

Academia Politécnica

Director: D. Carlos Pedra Borrás. Preparación para las Carreras Militares, Ingenieros Civiles, Arquitectos, Cuerpos Auxiliares de Obras Públicas, Intervención de Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Comercio, Peritajes, Náutica, Bachillerato, Magisterio, etc., etc.

Noticias telegráficas

Reformas en guerra. En el ministerio de la Guerra se estudia la cuestión relacionada con el servicio en las plazas de fuera de la Península.

Consejo de ministros. Se ha dicho que en breve se celebra un Consejo de ministros que presidirá Su Magstadad el Rey.

Llegada de un marino. Ayer llegó á Madrid el general de Marina señor Cervera, el cual saludó al ministro del ramo.

Graduado á González Besada. En los salones de la Unión Mercantil se reunieron anoche los síndicos de varios gremios de esta Corte y una comisión de la Junta de Atracción de Forasteros, para tratar de la forma más adecuada con que demostrar al ex-ministro de Fomento Sr. González Besada la gratitud del pueblo madrileño por sus trabajos en favor de la capital.

Lotero estafador. Ha sido detenido un administrador de una Lotería de aquella ciudad por haberse negado á pagar á un vendedor ambulante un décimo de Lotería, que estaba favorecido con uno de los premios mayores del último sorteo.

Imprudencia de un chauffeur. En las cercanías del balneario Las Termas, el automóvil que presta servicio entre Pamplona, Las Termas y Jaca, por una imprudencia del chauffeur alcanzó una velocidad de 30 kilómetros por hora en el puerto de Lumbier, sitio peligrosísimo.

El infante D. Jaime. Comunican de San Sebastián que el infante D. Jaime padece desde hace algún tiempo una afección en la oreja producida por enfriamiento.

El viaje de los Reyes. Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria visitarán en breve aquella capital, ha producido excelente impresión. El pueblo se halla entusiasmado, pues desde que el emperador Guillermo visitó la ciudad en el año 1895, ningún otro monarca ha pasado por allí.

Por sorpresa. Un grupo numeroso de habitantes de Mogaador consultó al cónsul de España si se debía ó no proclamar á Muley Hafid como sultán de Marruecos, y mientras aquel funcionario reunía á sus colegas de consulado para acordar lo más conveniente, fué hecha por sorpresa la proclamación.

Por teléfono. Conferencia de las 4'10 t. Madrid, 15. La "Gaceta," El diario oficial, inserta un real decreto admitiendo la dimisión que por enfermedad ha presentado el Sr. Sanchez Bustillo, del cargo de ministro de Hacienda.

Resales decretos nombrando ministros de Hacienda y Fomento respectivamente á los Sres. Gonzalez Besada y Sanchez Guerra.

Otro real decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al general Linares.

Lo que dice la prensa. "El Liberal" comenta la entrada del señor Gonzalez Besada en el ministerio de Hacienda, la que indica—dice—que el Sr. Maura acepta la conducta financiera del Sr. Villaverde que tanto combatió.

"El Imparcial" se espresa de la misma manera y añade que la combinación ministerial que es hoy objeto de comentarios la han motivado iniciativas de elevadas personalidades.

Dios después el colega hablando del plan que desarrollará el Sr. Gonzalez Besada en el ministerio de Hacienda que aquél tendrá como punto principalísimo el evitar las bajas en el Tesoro.

"El Globo" que tambien comenta todo esto así como la entrada del Sr. Sánchez Guerra en el ministerio, dice, que los señores Besada y Sánchez Guerra anularán la personalidad parlamentaria del Sr. Loalerva, único ministro que ha discutido hasta ahora en el banco azul.

"El País" manifiesta que ya es hora de atacar de frente el problema religioso.

El comandante del "Reina Regente" ha cumplimentado esta mañana al ministro de Marina.

El gobernador civil de Huelva ha telegrafado comunicando que ha sido detenido en Guertón, Andrés Palomo, uno de los criminales que asaltaron á una pareja de la guardia civil en Valdeol.

Esta mañana se ha hecho cargo de la jurisdicción marítima de Madrid el vicealmirante Sr. Cervera.

En el acto de toma de posesión no se han pronunciado discursos.

La enfermedad de Bustillo. El Sr. Sánchez Bustillo, ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad.

El Sr. Loalerva ha visitado esta mañana al enfermo y lo mismo han hecho otras personalidades del partido conservador.

San Sebastián.—Han salido esta mañana para la corte los ministros de Hacienda y Fomento Sres. Gonzalez Besada y Sánchez Guerra.

San Sebastián.—Comunican de Consanto que ha legado á aquella estación balnearia el presidente del Consejo Sr. Maura, tributándosele cariñoso recibimiento.

San Sebastián.—El diestro "Chiquito de Bagoña" que una vez tomada la alternativa tiene el propósito de embarcar para América ha sido obsequiado con un espléndido banquete por gran número de admiradores y amigos.

Roma.—El Papa ha recibido hoy á monseñor Gresselli, obispo de Viterbo, quien el día 16 de julio celebró en Lourdes una misa en conmemoración del 50.º aniversario de la primera aparición de la Virgen.

Para celebrar el santo sacrificio monseñor Gresselli estuvo en ayunas durante 36 horas.

Su Santidad ha recibido asimismo al obispo titular de la isla de Cuba, autor de un libro que trata de Pio X.

Los Cardenales Baclerli, obispo de Verona y Caballieri, patriarca de Venecia, han venido á Roma, al frente de una peregrinación veneciana encargada de ofrecer al Papa un trono, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. Mofana miséricordias serán recibidos en audiencia por Pio X.

La nota franco-española. San Sebastián.—El preámbulo de la nota franco-española es extenso.

En la parte dispositiva se declara que la cuestión del reconocimiento de Muley-Hafid debe resolverse según principios que se han formado manteniéndose los acuerdos de potencias en Algeciras, España y Francia han considerado que sus intereses especiales en Marruecos las designaban para presentar proposiciones á los demás gobiernos adoptando como regla que el reconocimiento del nuevo Mejzen debe subordinarse al logro de garantías para los comunes intereses extranjeros, que podrán ser las siguientes:

Confirmación del acta de Algeciras y medidas adoptadas para aplicarla, entre ellas los derechos otorgados ó conferidos á España y Francia para vigilar el contrabando por mar;

Confirmación de los demás tratados y compromisos del Mejzen con relación á los gobiernos extranjeros, cuerpo diplomático y particulares;

Aceptación de las responsabilidades y deudas del Mejzen, debiendo ser comprobadas ulteriormente las deudas particulares;

Confirmación de las atribuciones de la comisión internacional de indemnizaciones de Casa Blanca, teniéndose al nuevo Sultán por responsable del pago de dicha indemnización;

Desautorización oficial y eficaz de la guerra santa por medio de órdenes jerifianas enviadas á las ciudades y á los oáibiles;

Adopción de las medidas necesarias para garantizar la seguridad en los puertos y en los principales caminos que se dirigen al interior. Obtención de estas garantías, Muley Hafid sería reconocido oficialmente.

Las potencias se reservan el derecho de exigir directamente al nuevo Sultán la solución de las cuestiones que atañen á sus asuntos particulares, especialmente los relativos á España y Francia, á saber: el reembolso de los gastos militares y el pago de las indemnizaciones por las matanzas de sus nacionales.

Indicase la conveniencia de que Muley Hafid conceda á Abd-el-Aziz una pensión honrosa y se recomiende equidad con respecto á los funcionarios de éste

Conferencia de las 6'10 t. Advertencia

A última hora de la tarde se ha dificultado la comunicación telefónica en algunos puntos de la línea á causa de las tormentas que se están desarrollando en diferentes regiones, por cuyo motivo nuestro correspondiente en la Corte nos ha transmitido esas noticias.

Caso de que conozca alguna noticia importante antes de la hora en que corramos la edición, nos la enviará por telefonema urgente.

Hé aquí los noticias que nos ha transmitido: Sánchez Bustillo

En estos momentos se encuentra gravísimo el exministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

El estado del ilustre enfermo inspira serias cuidados.

Ministros, esperados. Los ministros de Hacienda y Fomento Sres. Besada y Sanchez Guerra, son esperados esta noche á las once, procedentes de San Sebastián.

A la estación saldrán á recibirlos el alto personal de sus departamentos y algunos individuos del gobierno.

De paseo. San Sebastián.—La reina D.ª Victoria y su hermano, el príncipe Mauricio, han pasado esta tarde por los ocules de San Sebastián.

Viaje regio. De Munich comunican que los Reyes de España llegarán el día 23 del actual á aquella capital, donde permanecerán tres días haciendo una visita oficial al príncipe regente.

La Nota del día. Roma.—Los periódicos estiman por regla general que la nota franco-española será bien acogida por los potentados.

El vizconde de Eza. El Director general de Agricultura señor Vizconde de Eza insiste en presentar su dimisión.

DE BARCELONA El terrorismo. Se ha levantado la incomunicación á los procesados Cuyés y Blanch, por el atentado de la golondrina.

La causa que por este atentado instruye el juez de Marina parece que estará terminada por todo lo que resta de mes. Y como quiera que el delito procede de tierra y no existe ninguna víctima que pertenezca á la jurisdicción de Guerra, únicos causas en que, según el Código de justicia militar, debe fallar el tribunal militar, el juez señor Pasquin para la indicada fecha sino ocurran novedades, trasladará el sumario á los tribunales ordinarios.

El juez especial del terrorismo Sr. Ibañez ha estado hoy en la cárcel tomando nueva declaración á Mellich.

El viaje de los Reyes. El gobernador civil Sr. Ossorio ha recibido un telegrama del Sr. Maura en el que comunica haberse aplazado la visita de los Reyes á esta capital.

SUCHTESOZ.

De la casa Augusto corrons y compañía. Cotización en Barcelona á las 16'43 de la tarde el día 15 de septiembre de 1908:

Table with financial data: Interior 84'60, Amortizable 00'00, Colonial 00'00, Nortes 79'05, Alicante 97'00, Oranes 29'70, Exterior 96'70, Interior 84'60, París 111'95, Londres 23'13.

CARLOS G. ESPRESATI Corredor de Comercio. Se reciben órdenes para operaciones de bolsa. Imp. á o. de V. Bayo

# ANUNCIOS

**Sociedad Anónima Florida**  
**Cordoba**  
**ABONOS CONCENTRADOS**  
 Especiales para todos los cultivos  
 Depósito en Castellón: González Chermá, 159  
 Representante: Juan Antonio Adell

**ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD**  
 DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

*Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotora, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fígado, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la debilidad.*

Toda persona que sufra debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañado de un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nosotros le enviaremos el aparato que mejor se adapte á sus necesidades.

**TODA CONSULTA ES GRATUITA**  
 DR. M. CALDEIRO, Puerta del Sol, 8, pral. 2.ª A. 1.ª B. 1.ª D.

Para los honorarios de un aparato consulte el precio en el prospecto que se le acompaña.

**Balneario de Benimarfull** MEDICO DIRECTOR **DON JOSE BLISTERRI**  
 Temporada oficial: de 15 de mayo al 15 de octubre  
 Aguas Sulfito-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, escarfulismo y linfatismo y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días con derecho á baño, pulverización ó ojerro, comida y buena habitación: En 1.ª 8 pesetas diarias, en 2.ª 6'50 ídem ídem.

Los señores bañistas que deseen cocinarse por su cuenta, hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

**CARLOS VALMARA**  
 MEDICO OCULISTA  
 Ex-Ayudante de las oficinas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.  
 CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE  
 Plaza del Rey, 24, CASTELLON

**ITINERARIO**

De Valencia por Játiva á Conca en el tren que sale á las 5'56 de la mañana y llega á Conca á las 11'45 minutos, donde esperará el coche del Establecimiento las mañanas, jueves, y sábados, exceptuando de 15 de julio á últimos de agosto que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto de Madrid, recogiendo al mismo tiempo en Agres los viajeros de la línea de Vilieva.

Para informes dirigirse al Administrador en los baños y en Valencia á las oficinas calle de San Vicente 138.

**Repaso**

de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por

**D. Juan Velilla López**  
 ESCULTOR VICIANO. IV

**CATI** Balneario de Ntra. Sra. de la Avella  
 Temporada oficial del 24 de junio al 3 de septiembre

Reconoció sus aguas de utilidad pública, desde inmemorial, son incalculables las curaciones que usando las han encontrado alivio en todas las enfermedades del estómago y de carácter herpético por graves que hayan sido, pues las que parecían incurables han desaparecido con el uso de estas salutíferas y maravillosas aguas.

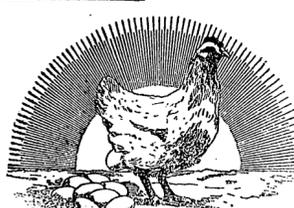
Viejo cómodo y rápido. Habitaciones limpias y confortables.

**ITINERARIO:** De Castellón á Vinaroz en el día de la noche. La Empresa de coches de Vinaroz á Morella ha puesto su servicio combinado entre Castellón y Avella. Los viajeros tomarán en Castellón billete ferroviario para Morella y les servirá para el Balneario pues en Vinaroz al tomar el coche se les canjeará el billete.

**PRECIOS:** Castellón á Avella 2.ª clase 11'50 pesetas; en 3.ª 9'90; Vinaroz á Avella 6'10. Avisando con 24 horas de anticipación en Vinaroz, podrán ponerse coches especiales para las familias que lo deseen. Para más detalles y cuantos telegramas deseen adquirir los señores agilitas dirijan la correspondencia al

Administrador del Balneario: Don José Sanjuán

**Docks Avícolas de France**



MARQUE DÉPOSÉE

Représentation exclusive pour l'Espagne et Portugal

MARQUE DÉPOSÉE

Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de color en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las vé gallardas, alegres, saludables y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la cantidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen nada ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los laboradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid. Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, u otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarlos en todas las capitales de España.

**CINE RIBALTA**

Este elegante salón único en su clase por reunir todas las comodidades que requiere dicho espectáculo siendo el más moderno y construido expresamente para dicho objeto está situado en la plaza de la Independencia número 1.

TODOS LOS DIAS ESTRENOS

Pasta **"ESPECIAL"** PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

**ANTONIO PORCAR**

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

on niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, dolores del estómago, acidez, flatulencia, eructos, etc., etc., con dispepsia y demás enfermedades del sistema digestivo, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DR SAIZ DE CARLOS**

Marcas "BYRRONIA" Serrana, 30, Farmacia MADRID

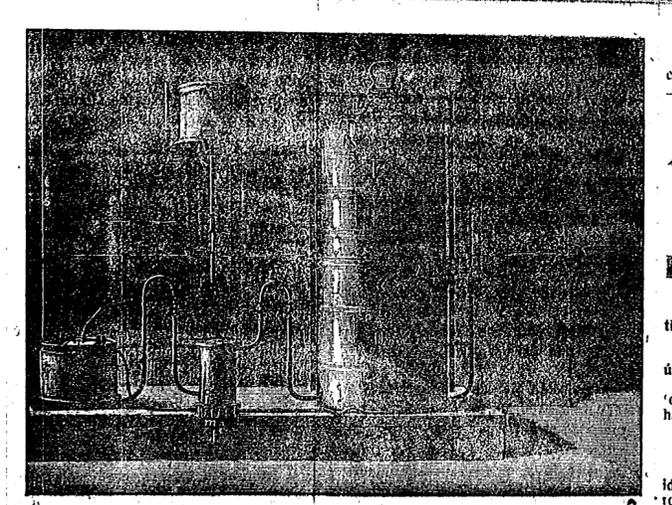
Y principales del mundo.

**Centro Administrativo** DIRECTOR **Arturo Escribá**

Reclamaciones á los Ferrocarriles y revisión de talones de tasa. Se admiten abonados á pesetas UNA mensual para las mismas. Se gestiona toda clase de cobros de créditos en España y Extranjero Representantes en toda la Península

Casas en Valencia, Alicante y Játiva

**Oficinas González Chermá (antes Enmedio) número 104,--CASTELLON**



**Descripción de la máquina**

A, Depósito de agua.—B, Generador.—C, Purificador.—D, Caldera.—E, Campana.—F, Tubo nivel del agua.—G, Grifo regularizador del agua.—H, Tubo conductor del agua.—I, Grifos purgas.—J, Roscas de enlace.—K, Grifo de auxilio.—L, nivel del agua.—M, Recipiente de purgas.—N, Grifo del cierre general.—O, Cadena de la válvula automática.—P, Tubo de cristal para ver la bajada del agua.

**Aparato para Gas Acetileno**  
 DEL CONSTRUCTOR MECANICO **JOSÉ FLOS**  
 (Patente de invención número 41 030)

**Benicarló, Mar, 17.--(Provincia de Castellón de la Plana)**

Se construyen aparatos de luz fija y brillante para Conventos, Colegios, Hoteles, Balnearios, Cafés, Fábricas, Almacenes, Embarcaciones y casas particulares, como también de lujo para salón y á doble caldera para grandes edificios.

Para instalaciones importantes se remite gratis nota detallada del coste de instalación y de aparatos, ó bien se fija sobre el mismo terreno; en cuyo último caso los gastos de viaje son á cargo del cliente.

Dichos aparatos pueden manejarse, montarlos y desmontarlos, todo por piezas independientes, y bastan solo dos minutos para cargarlos, todo sin ayuda de mecánico. Los aparatos sistema FLOS son los más perfectos y han sido muy elogiados y recomendados por todos los periódicos que han tenido ocasión de conocerlos.

**Nota de precios de aparatos**

Núm. 1 de 4 luces de 10 bujías completo montado sobre tablero, 60 pesetas.—Núm. 2 de 6 luces, de ídem ídem, 70 ídem.—Núm. 3 de 10 luces, de ídem ídem, 120 ídem.—Núm. 4 de 15 luces de ídem ídem, 150.—Núm. 5 de 30 luces de ídem ídem, 275 ídem.—Núm. 6 de 50 luces de ídem ídem, 400 ídem.—Núm. 7 de 100 luces de ídem ídem, 650 ídem.

Estos precios se entienden sin embalaje, solo puestos á estación ó muelle. El que quiera poseer un buen aparato, no busque la economía en el precio, búsquela en la solidez, perfección y buen resultado de mis aparatos garantizados, charolados en el interior y esmaltados en el exterior.

Hoy I  
 Preci  
 Castellón al m  
 Fuera, trimes  
 Para an uncl  
 p  
 Númer  
 "La F  
 es el periódo  
 on  
 La e  
 Telegrafían d  
 Francia y el m  
 ayar al gobiern  
 por ambas nac  
 contestación no  
 de unos días.  
 La impresión  
 Nota menciona  
 ello el gobiern  
 por unos días.  
 El gobierno o  
 desde luego, po  
 El de Brusela  
 greso de Londr  
 Extranjeros.  
 Dentro de tre  
 gobierno inglés  
 En el de San  
 Nota en cuesti  
 Suecia no la c  
 el rey.  
 La actitud de  
 pués de conocer  
 la de un testigo  
 La Nota en A  
 efecto. El gobi  
 para contestar.  
 La Tribuna,  
 este asunto, d  
 outir, si bien n  
 oúltas, es el d  
 La mayoría d  
 en la variedad  
 fiestas hechas p  
 palabras—escri  
 mostrado dismi  
 Despachos de  
 The Times, en s  
 largamento de  
 comenta favora  
 modoración que  
 El Daily-Ex  
 nes de Francia  
 mo buen europ  
 de ser verificados  
 como mal europ  
 Dienen de Par  
 extensamente le  
 que se espasifi  
 reembolso de lo  
 tenencia y en de  
 que las potencie  
 tela para evitar  
 no se haría espe  
 el reconocimiento  
 relacionado con  
 Aplauda la mod  
 oia y España, y  
 que se ha dirig  
 en el mismo sen  
 Lo propio h  
 óval desea que  
 rápida al asunto  
 de una especie  
 sería muy conve  
 lización; una co  
 terios.

Hoy I  
 "Los franco  
 Declarada la  
 gón y Luis XIII  
 reino de Nápol  
 ejército para q  
 invadiera la Bre  
 contingentes de  
 lica.  
 Resuelto y v  
 que achacoso y  
 Rosellón á la ca  
 bres, si bien en s  
 reclutados y s  
 Pocas fuerzas  
 monarca aragor  
 francés atravésó  
 provincia portie  
 el día que consi  
 Noticias F.  
 mente ordenó q  
 acudir al Rosell  
 llaba en Ampurd  
 de Alba con sie  
 para que crtrara  
 Los efectos d  
 hicieron de espe  
 Rioux un descal  
 pronunciándose

Mas  
 la  
 (De nu  
 Manobras m  
 Avoid.—Mo